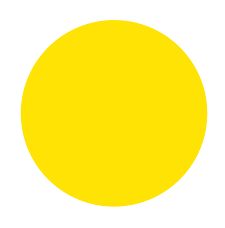




PROGRAMA **PUENTES**

PRÁCTICAS UNIVERSITARIAS EN TERRITORIOS SOSTENIBLES











La Diputación de Granada, desde la Delegación de Empleo y Desarrollo Sostenible, pone en marcha el PROGRAMA PUENTES AGENDA URBANA en colaboración con la Universidad de Granada, el Consejo Social UGR y Ayuntamientos/Mancomunidades como apoyo a la implementación de sus Agendas Urbanas Locales.

Se trata de un programa que posibilita la realización de prácticas extracurriculares a jóvenes universitarios/as en el marco de actuaciones de las Agendas Urbanas Locales de distintos municipios de la provincia en fase de desarrollo.

OBJETIVOS

Desarrollo sostenible

- Apoyar a la implementación de proyectos específicos de la **Agenda Urbana local** de los municipios objeto del programa.
- Colaborar en la **lucha contra la despoblación,** generando **oportunidades de empleo** que fijen el talento joven e impulsen el **rejuvenecimiento de los territorios.**

Empleo

Favorecer la **inserción sociolaboral** de jóvenes universitarios/as, a través de formación especializada, orientación profesional y la realización de **prácticas extracurriculares.**

¿A QUIÉNES SE DIRIGE?

En el ámbito de la **Agenda Urbana Local,** a aquellos municipios que están implementando actuaciones de su plan de acción.

En el ámbito de la capacitación, a **jóvenes menores de 30 años, estudiantes de la Universidad de Granada inscritos en el programa de prácticas extracurriculares,** en las titulaciones de grado o máster que sean requeridas por los proyectos de Agenda Urbana objeto de intervención.

¿CUÁNDO SE DESARROLLA?

El programa se desarrolla entre **junio a noviembre de 2022.**

¿CÓMO SE DESARROLLA?

El proceso tiene una **duración máxima de 6 meses,** incluye una fase de **formación especializada,** una fase de **acompañamiento** y **orientación profesional** así como el desarrollo de **prácticas becadas,** tutorizadas y mentorizadas por profesionales y expertos.

¿DÓNDE SE DESARROLLA?

El proceso de formación y prácticas tiene un carácter **semi-presencial.** La presencialidad se desarrollará en el **Centro de Iniciativa Empresarial (CIE)** de la Diputación de Granada y en el **municipio de actuación,** con una carga que no superará el 50% de las horas totales.

AYTO. ALFACAR • AYTO. CALICASAS • AYTO. GUEVÉJAR • AYTO. PINOS PUENTE • AYTO. PURULLENA • AYTO. LANJARÓN • AYTO. LOS GUÁJARES • MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA ALPUJARRA GRANADINA • MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COMARCA DE BAZA • MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COMARCA DE HUÉSCAR • MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COSTA TROPICAL-CONTRAVIESA • MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA RIBERA BAJA DEL GENIL • MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL VALLE LECRÍN • ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS MONTES OCCIDENTALES • ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE TIERRA DE AGUAS

¿QUÉ ENTIDADES COLABORAN?

MUNICIPIOS / MANCOMUNIDADES
en fase de implementación de su Agenda Urbana

AGENDAURBANA GRANADA2030

CONCERTACIÓN LOCAL 15422

Diputación de Granada
Avanzamos junt@s

DELEGACIÓN DE EMPLEO Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Servicio Desarrollo
Servicio Empresas

PUENTES
Prácticas extracurriculares Agenda Urbana

PROGRAMA PUENTES
PRÁCTICAS UNIVERSITARIAS EN TERRITORIOS SOSTENIBLES

VICERRECTORADO ESTUDIANTES Y EMPLEABILIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA

CONSEJO SOCIAL UGR
consejo SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

MÁS INFORMACIÓN
Sección de Formación para el Desarrollo Territorial
DELEGACIÓN DE EMPLEO Y DESARROLLO SOSTENIBLE • DIPUTACIÓN DE GRANADA
Avda. Andalucía s/n Edificio CIE. 18015-Granada • 958 804 957 / 958 145 780
alumnadopuentes@dipgra.es • tutoriapuentes@dipgra.es


www.dipgra.es/contenidos/programa-puentes/


@fpegranada